



Informe. Cierre de convocatoria.

Puesta en marcha y prototipos circulares



Objetivo.

El objetivo de la presente convocatoria es fomentar mejoras de productividad y competitividad en las empresas mediante la puesta en marcha de nuevos negocios circulares y/o el desarrollo de prototipos de nuevos productos (bienes, servicios) y/o procesos que se enmarquen en algunas de las líneas de acción de la economía circular: regenerar, compartir, optimizar, recircular, desmaterializar e intercambiar materiales, insumos y recursos utilizados en la producción, contribuyendo a reducir el impacto ambiental.

Se busca:

- Contribuir a la mejora de la productividad y rentabilidad de las empresas nacionales en base a modelos sostenibles: reducir, reutilizar y reciclar permite maximizar el valor de uso de insumos y disminuir costos de las empresas.
- Mejorar las condiciones competitivas de los diferentes sectores, apoyando su inserción internacional alineada con la sostenibilidad.
- Fomentar procesos innovadores en cadenas productivas nacionales, el desarrollo de nuevos productos o servicios y la generación de empleos verdes.
- Mejorar la articulación entre actores mediante el fortalecimiento del vínculo entre las empresas comprometidas y conectadas, fomentando la simbiosis productiva y el consumo colaborativo.
- Contribuir al desarrollo productivo sostenible del país y al compromiso país con los ODS.

Convocatoria 2019.

Se realizó una convocatoria abierta a presentación de proyectos para la puesta en marcha de nuevos negocios circulares y/o el desarrollo de prototipos. La convocatoria permaneció abierta desde el 3 de abril al 28 de junio de 2019 inclusive. Las condiciones y requisitos para la presentación de proyectos se encuentran explicitados en las bases del Programa Oportunidades Circulares – Puesta en marcha y Prototipos circulares 2019¹. Se presentaron un total de 27 proyectos.

Para la presente convocatoria se asignó un total de USD 240.000 (dólares americanos doscientos cuarenta mil) para el conjunto de proyectos que resulten seleccionados.

El apoyo para los proyectos seleccionados implica un aporte no reembolsable de ANDE de hasta 80% del costo del proyecto con un aporte máximo de USD 40.000 por proyecto, las cifras varían según el siguiente esquema.

¹ <http://oportunidadescirculares.org/>

Categoría de clasificación	Monto máximo a otorgar por proyecto	% Máximo de cofinanciamiento del proyecto	% Mínimo de aporte de la/s empresa/s postulante/s
Categoría MIPYME y otras instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • Personas físicas • Asociaciones empresariales • Instituciones académicas • Empresas que pertenezcan a la categoría MIPYME • Redes donde al menos 50% de los postulantes pertenezcan a la categoría: MIPYME y otras instituciones 	40.000 USD	80%	20%
Categoría No MIPYME: <ul style="list-style-type: none"> • Empresas que no pertenecen a la categoría MIPYME • Redes donde menos del 50% de los postulantes pertenezcan a la categoría: No MIPYME 	40.000 USD	50%	50%

Se consideran empresas pertenecientes a la categoría MIPYME por criterio de facturación, a todas aquellas empresas que en el último ejercicio hayan tenido una facturación de hasta 75 millones de UI de acuerdo a la normativa vigente.

A continuación, se presenta el detalle de las postulaciones presentadas a la convocatoria 2019.

#	Nombre	Postulantes
1	Deslízate	Emiliano Bar Barlocco
2	Procesamiento de alimentos recuperados	Alimente SRL + Red de Alimentos Compartidos
3	ECObriquet	Fiorella Brusciati + Guillermo Martínez + Juan Campos + Noe Tricot
4	Tierra	María Florencia Suárez
5	MetaMorfosis. Del residuo al bloque.	Carrizo Baldizan Federico + Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
6	Kit Bokashi para fermentación de Residuos Orgánicos	Magdalena Iturria
7	ARENAS DE VIDRIO	Ana Paula Demaria
8	Adoptá una Compostera	Lucía Pérez Curti
9	ABITO	ABITO UY, S.R.L
10	Caliu Earthship Hotel	Mauro Baremberg

11	Platos Desechables Ecológicos Para Alimentos	Magdalena Boix + Valeria Pastorino
12	QUIMERA Arte en vidrio	Lucía Escardó
13	CirculAndo	Paula Hipogrosso + Claudia Santo + Karina Santo
14	ORGANIS: Soluciones para residuos orgánicos en hogares y pequeñas empresas	Abono de mar. Arbulo Alejandro, Pardo Victoria y otros
15	Construcción de elementos de señalización vial a partir de residuos poliméricos y baterías de litio	Tecnobalizas SRL
16	Reciclate ya!	Gregory Herrera
17	ANIDEMOS EL FUTURO	Cooperativa Nido
18	Vitanna - Harina de Orujo de Tannat	Andreína Machado + Diego Dubarry + Gerardo Alzogaray
19	Uruguay Recicla	Damián Farre + Uruguay Recicla Cooperativa
20	Colonos de Rocha - Un comienzo circular	Di Carlo Falcon Hugo Gino
21	Cannatech: revalorización de residuos orgánicos de cannabis y cáñamo	Natalia Jiménez Lavie
22	Fusión – Acuaponia	Flavia Larrañaga + Bruno Mastrascusa + Juan Gabriel Prigue
23	Reciclaje de corteza de pino para producción de aceites esenciales y remediación de agua y suelo	Garmor SA
24	RENACITI Residuos Responsables	Julio Ariztia
25	TimberPlas	Deiner Farias + Gustavo Concari + Nelson López
26	Desarrollo de un bio-controlador prototipo para aumentar la producción del sector avícola.	Macció y Figueira
27	Espacios Unidad y Urbanidad	Ingeniatica SRL

Etapas del proceso de evaluación, aprobación e implementación de los proyectos.

Elegibilidad

El equipo técnico de ANDE y BIOVALOR verificará el cumplimiento de condiciones e información requerida para la postulación. En caso de entenderse necesario ampliar y/o aclarar cualquier aspecto de la información presentada, el equipo se comunicará con la empresa postulante otorgando un plazo para la presentación de lo solicitado. Una vez realizada la comunicación antes mencionada, la empresa que no presente la información que se le requiera y/o no realice las aclaraciones pertinentes será automáticamente eliminada.

Los proyectos que no cumplan con los requerimientos mínimos establecidos para la convocatoria en las presentes bases no pasarán a la siguiente etapa de evaluación.

Evaluación Técnica y Estratégica

Se llevará adelante un análisis técnico y estratégico de las propuestas presentadas, en base a los siguientes criterios:

- Grado de circularidad de la propuesta
- Validación técnica de la propuesta
- Factibilidad económica del proyecto
- Proyectos presentados por red de empresas
- Valor estratégico de la propuesta
- Antecedentes y capacidades del equipo postulante

La evaluación técnica será realizada por un Comité Técnico de Evaluación, que estará conformado por técnicos/as de ANDE, de BIOVALOR y asesoría externa con conocimiento experto en la temática de los proyectos. El Comité podrá eventualmente solicitar información ampliatoria, aclaratoria y/o la realización de entrevistas con las entidades que presenten las propuestas.

Como resultado del proceso de evaluación, se generará un orden de prelación que será insumo del Comité Técnico para la realización de un Informe de Evaluación y una recomendación de los proyectos a seleccionar para ser apoyados en el marco de la convocatoria.

Aprobación

En base a las recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación, el Directorio de ANDE y el Directorio de BIOVALOR seleccionarán en forma conjunta, los proyectos a ser apoyados en la presente convocatoria.

Implementación

Una vez aprobado el proyecto, se firmará el convenio entre la Entidad Ejecutora del proyecto y ANDE comenzando su desarrollo e implementación.

